

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de MADEREY S.A.:

Cumpliendo con lo dispuesto por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a Uds. mi informe correspondiente al año 2019:

- Los Estados financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y presentan razonablemente, la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa.
- Se ha cumplido con las obligaciones ante el SRI, SUPERCIAS y las demás entidades de control.
- Las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, han sido totalmente cumplidas.
- La compañía no ha tenido ningún movimiento durante el 2017.

Es todo lo que puedo informarles Señores Accionistas.



CPA. LINO MEDIAVILLA M.
COMISARIO